

ADENDA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 001-2020 QUE TIENE POR OBJETO LA “**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE CONTACTOS (CONTACT CENTER) EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA, PARA EL PROCESO DE ASIGNACIÓN, RECORDACIÓN, REASIGNACIÓN Y CANCELACIÓN DE CITAS MÉDICAS.**”

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS, se permite informar a los interesados en participar en la invitación a cotizar antes referenciada de la expedición de la presente adenda, con el fin de modificar lo consagrado en el punto **XXI. SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS** y adicionar un numeral a las condiciones de la visita con el fin de fijar las condiciones en las que se desarrollará la visita técnica del proceso en mención.

Así las cosas se dispone:

1. MODIFICAR el numeral **XXI. SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS**, el cual quedará de la siguiente manera:

XXI. SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS:

FORMA DE ENTREGA: En sobre sellado en la oficina de Contratación, dirigidos a la subgerencia administrativa.

PLAZO DE ENTREGA: 27 de diciembre de 2019

SITIO: Oficina de contratación 5º piso (Calle 13 No. 9 – 85)

HORARIO: hasta las 11:00 .M.

2. AGREGAR el numeral **XXII. VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA**, el cual quedará de la siguiente manera:

XXI. SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS:

FECHA: 26 de diciembre de 2019

SITIO: Punto de encuentro en la calle 13 No. 9-85 quinto piso oficina Jurídica

HORARIO: 8:00 A.M.

DOCUMENTOS: Certificado de existencia y representación legal (persona jurídica), Cedula de Ciudadanía (persona natural); si la visita la realiza persona distinta del representante legal o la persona natural interesada carta de autorización expresa de representante legal (con copia del certificado de existencia y representación legal que acredite tal condición) ; en

caso de consorcio o unión temporal deben acudir a la visita todos los integrantes del consorcio o unión temporal directamente o por medio de persona debidamente autorizada.

Dada en Soacha a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2019.

Original Firmado
LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
Gerente

Revisó: Pedro Enrique Chaves C. -Subgerente Administrativo
Miguel Ángel Liñeiro C. - Asesor Jurídico
Proyectó: Jorge Alberto García G. - Abogado Jurídica